



FUNDACION PARA LA INNOVACION AGRARIA

LICITACIÓN

“DISEÑO Y EJECUCIÓN DE COMPONENTES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN LOS ÁMBITOS ORGANIZACIONAL, COMERCIAL, AGREGACIÓN DE VALOR E INNOVACIÓN DE LAS COOPERATIVAS DEL PROGRAMA AGROCOOPINNOVA DE FIA”

MARZO 2023



CONTENIDO

1.	BASES TÉCNICAS.....	4
1.1.	ANTECEDENTES GENERALES.....	4
1.1.1.	FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA	4
1.1.2.	CONTEXTO.....	4
1.2.	OBJETIVOS.....	6
1.2.1.	Objetivo general.....	6
1.2.2.	Objetivos específicos y Resultados Esperados.....	6
1.3.	PRODUCTOS ESPERADOS	7
1.4.	ASPECTOS METODOLÓGICOS	7
1.4.1.	Componente 1: Jornada de trabajo.....	7
1.4.2.	Componente 2: Seminario internacional “Experiencias y estrategias de innovación para el modelo cooperativo”.....	8
1.4.3.	Componente 3: Cursos.....	11
1.5.	EQUIPO TÉCNICO	13
1.6.	PERÍODO DE EJECUCIÓN.....	14
1.7.	PRECIO Y FORMA DE PAGO.....	14
2.	BASES ADMINISTRATIVAS	15
2.1.	PROCESO DE POSTULACION.....	15
2.1.1.	Postulantes.....	15
2.1.2.	Modalidad de postulación.....	16
2.1.3.	Fechas de postulación	16
2.1.4.	Documentos por presentar	16
2.1.5.	Formas de presentación de la propuesta.....	17
2.1.6.	Consultas.....	17
2.2.	PROCESO DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE PROPUESTAS.....	17
2.2.1.	Admisión.....	17
2.2.2.	Duplicidad.....	17
2.2.3.	Evaluación.....	18
2.2.4.	Adjudicación.....	19

BASES LICITACIÓN

“Diseño y ejecución de componentes para el fortalecimiento de las capacidades en los ámbitos organizacional, comercial, agregación de valor e innovación de las cooperativas del Programa AgroCoopInnova de FIA”



2.2.5. Comunicación de resultados.....	20
2.2.6. Aceptación de condiciones de adjudicación.....	20
2.3. CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN.....	20
2.3.1. Suscripción de contrato.....	20
2.3.2. Garantía.....	20
2.3.3. Entrega de informes a FIA.....	21
2.3.4. Seguimiento y supervisión.....	21
2.3.5. Difusión.....	21
2.3.6. Apropiabilidad de resultados.....	22

BASES LICITACIÓN

“Diseño y ejecución de componentes para el fortalecimiento de las capacidades en los ámbitos organizacional, comercial, agregación de valor e innovación de las cooperativas del Programa AgroCoopInnova de FIA”



1. BASES TÉCNICAS

1.1. ANTECEDENTES GENERALES

1.1.1. FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA

La Fundación para la Innovación Agraria (FIA) es la agencia de innovación del Ministerio de **Agricultura de Chile que busca promover procesos de innovación, a través de los lineamientos estratégicos FIA** para el sector silvoagropecuario y/o la cadena agroalimentaria nacional, por medio del impulso, articulación, desarrollo de capacidades y difusión tecnológica de iniciativas que contribuyan al desarrollo sostenible y la competitividad de Chile y sus regiones.

En específico, FIA focaliza su quehacer a través de tres lineamientos estratégicos:

- **Gestión sostenible de recursos hídricos:** Apoyar el desarrollo e implementación de innovaciones que contribuyan a mejorar la disponibilidad, la calidad y eficiencia en el uso de los recursos hídricos para el sector silvoagropecuario y/o la cadena agroalimentaria nacional, con un enfoque sostenible y de gestión integrada.
- **Adaptación y mitigación al cambio climático:** Apoyar el desarrollo e implementación de innovaciones que contribuyan a la adaptación y mitigación al cambio climático del sector silvoagropecuario y/o la cadena agroalimentaria nacional para fortalecer su resiliencia y sostenibilidad.
- **Sistemas alimentarios sostenibles¹:** Apoyar innovaciones que promuevan un cambio orientado al establecimiento de Sistemas Alimentarios Sostenibles, ya sea a nivel de producción, transformación, transporte, venta y consumo de los productos alimenticios y agrícolas de origen nacional.

1.1.2. CONTEXTO

En el marco de la Política Rural señalada en el Programa de Gobierno, el Ministerio de Agricultura, a través de la Fundación para la Innovación Agraria (FIA) en coordinación y articulación con actores

¹ Los Sistemas Alimentarios Sostenibles se definen como sistemas que garantizan la seguridad alimentaria y la nutrición de todas las personas sin poner en riesgo las bases económicas, sociales y ambientales de éstas para las futuras generaciones, abarcando todos los elementos (medio ambiente, personas, insumos, procesos, infraestructura, instituciones, mercados y comercio, producción, procesamiento, distribución), las actividades que se relacionan con la cadena agroalimentaria y los efectos que se generen de dichas actividades.

BASES LICITACIÓN

“Diseño y ejecución de componentes para el fortalecimiento de las capacidades en los ámbitos organizacional, comercial, agregación de valor e innovación de las cooperativas del Programa AgroCoopInnova de FIA”



públicos y privados, durante el 2022 ejecutó en su versión piloto, el programa **“Desarrollo e innovación para cooperativas agroalimentarias sostenibles - AgroCoopInnova”**.

Este programa es un modelo innovador de apoyo integral a la gestión de las cooperativas campesinas y agrícolas del país, dado que:

- Ha sido diseñado en conjunto con la Confederación Nacional de Federaciones de Cooperativas y Asociaciones Silvoagropecuarias de Chile – CAMPOCOOP y la Unión Nacional de Agricultura Familiar Cooperativa – UNAF COOP.
- Se articula con 3 ministerios: El Ministerio de Ciencias y Tecnología, Conocimiento e Innovación, el Ministerio de Economía y el Ministerio de Agricultura.
- Se han considerado como elementos transversales del programa:
 - La incorporación del uso de las TIC’S y la conformación de una o más comunidades virtuales de gestión del conocimiento.
 - La entrega del sello de acreditación.

AgroCoopInnova busca contribuir al desarrollo y consolidación de las cooperativas agroalimentarias a través de una estrategia integral de apoyo a su gestión, que considera el desarrollo de capacidades, agregación de valor e innovación y la articulación con otros programas del Estado para visibilizar y fortalecer su aporte a la producción sostenible de alimentos y sus líneas de acción son:

- Desarrollo de capacidades asociadas a la gestión del negocio para las cooperativas agroalimentarias.
- Desarrollo e implementación de iniciativas de agregación de valor e innovación en producto/procesos en cooperativas agroalimentarias.
- Articulación y acción afirmativa hacia las cooperativas agroalimentarias del programa con otros programas públicos y/o privados.

Para el año 2023, FIA ha considerado pertinente la ejecución de la segunda versión del programa AgroCoopInnova y en el marco de la línea de “Desarrollo de capacidades asociadas a la gestión del negocio”, se pone a disposición la siguiente consultoría que tiene como objetivo diseñar, ejecutar y evaluar los siguientes componentes:

1. Jornada de trabajo para las cooperativas participantes del programa AgroCoopInnova de FIA.
2. Seminario Internacional “Experiencias y estrategias de innovación para el modelo cooperativo”.
3. Cursos para los socios y gerentes para la gestión integral de una cooperativa.

BASES LICITACIÓN

“Diseño y ejecución de componentes para el fortalecimiento de las capacidades en los ámbitos organizacional, comercial, agregación de valor e innovación de las cooperativas del Programa AgroCoopInnova de FIA”

A través de la ejecución de estos componentes se busca el fortalecimiento de las capacidades en los ámbitos organizacional, comercial, agregación de valor e innovación de las cooperativas del Programa AgroCoopInnova de FIA.

1.2. OBJETIVOS

Las propuestas que se presenten a la licitación deberán ajustarse a los siguientes objetivos:

1.2.1. Objetivo general

Diseñar, ejecutar y evaluar los componentes (jornada de trabajo, seminario y cursos) para el fortalecimiento de las capacidades en los ámbitos organizacional, comercial, agregación de valor e innovación de las cooperativas del Programa AgroCoopInnova de FIA.

1.2.2. Objetivos específicos y Resultados Esperados

Componente	N° OE	Objetivo Específico	N° RE	Resultados Esperados
Jornada de trabajo	1	Ejecutar la realización de la jornada de trabajo para las cooperativas participantes del programa AgroCoopInnova de FIA.	1	Una jornada de trabajo realizada
Seminario	2	Diseñar y ejecutar el seminario internacional "Experiencias y estrategias de innovación para el modelo cooperativo".	2	Un seminario diseñado y ejecutado
Cursos	3	Diseñar y evaluar dos cursos (uno orientado a socios y otro orientado a gerentes de cooperativas) que entreguen a los participantes herramientas y conocimientos para la gestión integral de una cooperativa campesina o agrícola considerando las siguientes temáticas: <ul style="list-style-type: none"> • Modelo cooperativo. • Gestión estratégica. • Aplicación estrategia en la gestión diaria. • Seguimiento y reporte de la información. 	3	Dos cursos diseñados
			4	Dos cursos evaluados

BASES LICITACIÓN

"Diseño y ejecución de componentes para el fortalecimiento de las capacidades en los ámbitos organizacional, comercial, agregación de valor e innovación de las cooperativas del Programa AgroCoopInnova de FIA"

Componente	N° OE	Objetivo Específico	N° RE	Resultados Esperados
	4	Ejecutar los cursos previamente indicados, según lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Una versión del curso orientado a gerentes de cooperativas (en la R.M.) • Una versión del curso orientado a socios de cooperativas (Zona norte-centro) • Una versión de curso orientado a socios de cooperativas (Zona sur) 	5	Tres cursos ejecutados
	5	Rediseñar los cursos según el resultado de la evaluación.	6	Dos cursos rediseñados

1.3. PRODUCTOS ESPERADOS

Los productos esperados y plazos deben ser, los siguientes:

N° PE	Producto Esperado	Plazo
1	Jornada de trabajo realizada	1 mes después de firmado el contrato
2	Seminario internacional realizado	1 mes después de firmado el contrato
3	Cursos ejecutados, evaluados y rediseñados	6 meses después de firmado el contrato

FIA en casos justificados podrá prorrogar los plazos antes señalados.

1.4. ASPECTOS METODOLÓGICOS

A continuación, se detallan los aspectos metodológicos mínimos que se debe considerar para cada uno de los componentes de esta consultoría.

1.4.1. Componente 1: Jornada de trabajo.

La programación y actividades que se realizarán durante la Jornada de trabajo serán de responsabilidad de FIA y tendrá una duración de 8 horas cronológicas, las que se llevarán a cabo en jornada AM y PM.

Para la realización de este componente se deberán ejecutar las siguientes actividades:

BASES LICITACIÓN

“Diseño y ejecución de componentes para el fortalecimiento de las capacidades en los ámbitos organizacional, comercial, agregación de valor e innovación de las cooperativas del Programa AgroCoopInnova de FIA”



a) Coordinar y gestionar la asistencia y estadía de los socios y gerentes de las cooperativas, considerando las siguientes actividades:

- Traslados aéreos/terrestres desde la ciudad de origen o localidades de origen para los participantes hasta el lugar donde se desarrollarán las actividades y viceversa. Estas actividades consideran su participación en la jornada de trabajo y el seminario internacional.
- Pasajes aéreo clase económica con al menos un equipaje de cabina de 10 Kg.
- Alojamiento durante el período de ejecución de la jornada de trabajo y seminario internacional (habitaciones singles en a lo menos hotel 4 estrellas).
- Alimentación completa (desayuno, almuerzo y cena) durante su permanencia que implica la jornada de trabajo y el seminario internacional.
- Cabe destacar que todos los gastos asociados a asuntos personales de los participantes deberán ser financiados por cuenta propia de éstos.
- Se debe considerar una jornada adicional para asegurar la llegada y salida de los socios y gerentes de las cooperativas participantes a la jornada de trabajo y al seminario internacional según corresponda.
- Es importante señalar que el proveedor deberá contactar a los participantes para gestionar y asegurar su adecuada estadía.

b) Considerar salones habilitados que tengan una capacidad de 50 personas con luz natural, evitando espacios cerrados y que cuenten con a lo menos:

- Un proyector.
- Un telón y/o televisión.
- Amplificación.
- Coffee mañana, coffee tarde y almuerzo para los participantes.

1.4.2. Componente 2: Seminario internacional “Experiencias y estrategias de innovación para el modelo cooperativo”²

² Su objetivo es “Difundir el modelo cooperativo como un instrumento de innovación empresarial para lograr el bienestar económico, social y ambiental de los socios de las cooperativas agrícolas y campesinas”, busca dar a conocer la trayectoria, estrategias e innovaciones desarrolladas por cooperativas agroalimentarias para fortalecer la actividad gremial y económica de sus organizaciones y a la vez, poder estar al tanto de los escenarios actuales y futuros que enfrentan las cooperativas.

BASES LICITACIÓN

“Diseño y ejecución de componentes para el fortalecimiento de las capacidades en los ámbitos organizacional, comercial, agregación de valor e innovación de las cooperativas del Programa AgroCoopInnova de FIA”



Para la realización de este componente se deberán ejecutar las siguientes actividades:

- a) **Presentar una propuesta técnica** que considere la participación de expositores internacionales y nacionales que permitan abordar los siguientes temas:
- Fortalecimiento de las organizaciones en el ámbito económico, social y ambiental sobre la base del principio de la intercooperación e innovación.
 - Conocer los escenarios actuales y futuros que enfrentan las cooperativas y la presentación de algunas opciones frente a estos escenarios.
- b) **Coordinar y gestionar la asistencia y estadía de los expositores, considerando las siguientes actividades:**
- Traslados aéreos/terrestres desde la ciudad de origen hasta el lugar donde se desarrollará el seminario.
 - Pasajes aéreo clase económica con al menos un equipaje de cabina de 10 Kg.
 - Alojamiento durante el período de ejecución (habitaciones singles en a lo menos hotel 4 estrellas).
 - Alimentación completa (desayuno, almuerzo y cena) durante su permanencia.
 - Cabe destacar que todos los gastos asociados a asuntos personales de los participantes deberán ser financiados por cuenta propia de éstos.
 - En el caso los expositores extranjeros que participaran en el seminario internacional, se deberá considerar un seguro de salud para extranjeros no residentes con cobertura para COVID-19 durante su permanencia.
 - Se debe considerar una jornada adicional para asegurar la llegada y salida de los expositores según corresponda.
 - Es importante señalar que el proveedor deberá contactar a los expositores para gestionar y asegurar su adecuada estadía.
- c) **Ejecutar el seminario internacional en salones habilitados que permitan una modalidad híbrida (participación presencial y participación a distancia), que tengan una capacidad mínima de 70 personas y que cuenten con a lo menos:**
- Un proyector.
 - Un telón y/o televisión.
 - Amplificación.
 - Coffee mañana y almuerzo de cierre para los participantes en modalidad presencial.
- d) Se deberá disponer para la ejecución del seminario una **plataforma que permita la transmisión** de éste de manera simultánea.

BASES LICITACIÓN

“Diseño y ejecución de componentes para el fortalecimiento de las capacidades en los ámbitos organizacional, comercial, agregación de valor e innovación de las cooperativas del Programa AgroCoopInnova de FIA”



- e) Se deberá considerar la **participación en modalidad online de 50 personas** aproximadamente.
- f) **La información y experiencias** de innovación difundidas en el seminario debe ser consistente con las características y realidades del grupo objetivo al cual van dirigidas, para que puedan ser usadas en la toma de decisiones en torno al proceso de innovación. Por lo anterior, se evaluará positivamente la inclusión de casos prácticos y de experiencias positivas de pares que resulten relevantes y que estén relacionadas con el quehacer de socios y dirigentes de las cooperativas participantes.
- g) **La duración del seminario internacional** será de 5 horas cronológicas, las que se llevarán a cabo en jornada AM. Se debe considerar una jornada adicional para la llegada y salida de los expositores y participantes.

Es importante señalar, que es requisito que los salones donde se impartan la jornada de trabajo y el seminario internacional se encuentren en el hotel donde alojarán los participantes y expositores.

Consideraciones:

Dado que la jornada de trabajo está vinculada con el seminario internacional, ambas actividades deben ser llevadas a cabo en jornadas sucesivas, como se muestra en la siguiente figura:

Jornada	Día 0	Día 1	Día 2	Día 3
AM		Realización Jornada de trabajo	Realización seminario internacional	Salida presidentes, gerentes de las cooperativas y expositores (según disponibilidad de transporte)
PM	Llegada presidentes y gerentes de cooperativas		Llegada expositores seminario	
		Salida presidentes, gerentes y expositores (según disponibilidad de transporte)		

BASES LICITACIÓN

“Diseño y ejecución de componentes para el fortalecimiento de las capacidades en los ámbitos organizacional, comercial, agregación de valor e innovación de las cooperativas del Programa AgroCoopInnova de FIA”



1.4.3. Componente 3: Cursos

El objetivo de los cursos es que los socios y gerentes de las cooperativas del programa “AgroCoopInnova” tengan una visión general de los diferentes elementos y factores que hay que tener en cuenta en la **gestión de un negocio**, basado en un modelo participativo como es el modelo de gestión de una cooperativa.

La temática que deberá ser abordada en ambos cursos será desarrollada considerando el perfil de los participantes (gerentes o socios) y deberá ser al menos, la siguiente:

- Modelo cooperativo
- Gestión estratégica
- Aplicación estrategia en la gestión diaria
- Seguimiento y reporte de la información

Para ambos cursos (gerentes y socios) se deberá considerar los siguientes aspectos metodológicos:

Los cursos se deben estructurar en torno a módulos y la propuesta de diseño debe considerar la organización en la entrega de los contenidos en el tiempo previsto.

La metodología debe considerar aspectos teóricos y prácticos, con especial énfasis en casos prácticos y ejemplos, que entreguen herramientas para que los participantes sean capaces de fortalecer sus cooperativas. Se evaluará positivamente que la metodología esté basada en el aprender haciendo, combinando una exposición teórica de los contenidos, con dinámicas de trabajo tanto individual como grupal, fomentando la participación y exposición de problemáticas que las personas partícipes puedan tener y poder plantear su resolución en el grupo.

Se considera el **diseño de 2 cursos**, uno orientado a los socios y otro orientado a los gerentes de las cooperativas participantes del programa FIA. El curso orientado a los socios de las cooperativas deberá ejecutarse en 2 versiones iguales, una deberá realizarse en la zona norte-centro del país y otra en la zona sur. El curso orientado a gerentes deberá ejecutarse en una versión a realizarse en la región Metropolitana.

La duración de los cursos será de 20 horas cronológicas, las que se dividirán en 4 jornadas: 3 jornadas efectivas de trabajo y una jornada adicional para la llegada y salida de los participantes de los cursos.

Considerando el perfil y la disponibilidad de tiempo de los participantes, se deben establecer los mecanismos de evaluación y aprobación del curso para la certificación de los participantes. Se debe entregar un certificado de aprobación de los participantes.

BASES LICITACIÓN

“Diseño y ejecución de componentes para el fortalecimiento de las capacidades en los ámbitos organizacional, comercial, agregación de valor e innovación de las cooperativas del Programa AgroCoopInnova de FIA”



Se deben establecer mecanismos que permitan la evaluación de la ejecución del curso por parte de los participantes en aspectos tales como contenidos, metodología, docentes, material entregado, entre los aspectos más importantes. Con los resultados de esta evaluación, se deberá ajustar el curso ejecutado.

Los cursos se deben desarrollar a través de **modalidad presencial** y se deben considerar todos los recursos necesarios para su ejecución (material didáctico, presentaciones de cada clase, entre otros). Este material debe quedar disponible para ser utilizado posteriormente por FIA.

Respecto de los requerimientos para ejecutar los cursos, el postulante deberá hacerse cargo de coordinar y gestionar la participación de los socios y gerentes de las cooperativas a dichos cursos, así como la de los docentes que los impartirán, para ello se deberá considerar los traslados, alojamiento y alimentación del equipo docente y de los participantes.

Además, es requisito que los salones donde se impartan los cursos de capacitación se encuentren en el hotel donde alojarán los participantes.

Se deben considerar salones habilitados, a lo menos con:

- Un proyector.
- Un telón y/o televisión.
- Amplificación.
- Coffee mañana y tarde.

Considerar materiales e implementos necesarios para apoyar el trabajo de cada uno de los participantes a los cursos y facilitar su traslado, pudiendo ser, por ejemplo; lápices, cuadernos, archivadores, carpetas, mochilas (señalar modelo, tamaño, capacidad, identificación) entre otros.

Dado que la ejecución de los cursos será en **modalidad presencial**, se debe considerar para los socios y gerentes de las cooperativas:

- Traslados terrestres/aéreos ida y vuelta para los participantes desde sus localidades -ciudades de origen hasta el lugar donde se desarrollarán los cursos y viceversa.
- Pasajes clase económica con al menos un equipaje de cabina de 10 Kg.
- Alojamiento durante el período de ejecución de los cursos considerando las regiones donde dictarán los cursos (habitaciones singles en a lo menos hotel 4 estrellas).
- Alimentación completa (desayuno, almuerzo y cena) durante su permanencia.
- Es importante señalar que el proveedor deberá contactar a los participantes para gestionar y asegurar su adecuada estadía.
- Cabe destacar que todos los gastos asociados a asuntos personales de los participantes deberán ser financiados por cuenta propia de éstos.

BASES LICITACIÓN

“Diseño y ejecución de componentes para el fortalecimiento de las capacidades en los ámbitos organizacional, comercial, agregación de valor e innovación de las cooperativas del Programa AgroCoopInnova de FIA”



Para las personas que impartirán el curso, se debe considerar:

- Traslados aéreos/terrestres desde la ciudad de origen desde y hacia el lugar de ejecución de los cursos.
- Alimentación completa (desayuno, almuerzo y cena) durante su permanencia.
- En el caso de personal extranjero, un seguro de salud para extranjeros no residentes con cobertura para COVID-19 durante su permanencia.
- Cabe destacar que todos los gastos asociados a asuntos personales de los docentes deberán ser financiados por cuenta propia de éstos.

Respecto al número de participantes:

- Curso para gerentes que se realizará en la región Metropolitana: Se estima la participación de 25 personas.
- Cursos para socios que se realizará en la zona norte-centro: Se estima la participación de 25 personas.
- Cursos para socios que se realizará en la zona sur: Se estima la participación de 25 personas.

1.5. EQUIPO TÉCNICO

El equipo técnico deberá contar con las competencias y experiencia necesarias para la correcta ejecución de la jornada de trabajo, del seminario y los cursos. Dentro del equipo técnico se deberá identificar a un/a coordinador/a y a los profesionales de apoyo técnico y administrativo.

Para el componente cursos, se deberá proponer un equipo docente con competencias y experiencia en el modelo cooperativo. Además, deberá tener competencias y experiencia comprobada en el diseño y ejecución de cursos para adultos. Este equipo docente podrá pertenecer a la entidad postulante o ser subcontratado según los requerimientos del curso.

Para el componente seminario internacional, se deberá proponer a los expositores nacionales e internacionales especialistas y con experiencia en la temática a exponer, los que deberán ser identificados en la propuesta.

En caso de ser requerido, se podrá subcontratar apoyo para la organización de la logística asociada a la realización del seminario, jornada de trabajo y cursos de capacitación.

BASES LICITACIÓN

“Diseño y ejecución de componentes para el fortalecimiento de las capacidades en los ámbitos organizacional, comercial, agregación de valor e innovación de las cooperativas del Programa AgroCoopInnova de FIA”



1.6. PERÍODO DE EJECUCIÓN

Todas las actividades comprendidas en el marco de esta consultoría deberán realizarse en un plazo máximo de **6 meses** (entre los meses de mayo a octubre de 2023) y las clases se deben programar en jornadas sucesivas.

FIA en casos justificados podrá prorrogar dicho plazo.

1.7. PRECIO Y FORMA DE PAGO

El monto que FIA dispondrá para la realización de esta consultoría, incluidos impuestos, es de un máximo de \$96.000.000. Este monto deberá cubrir la totalidad de los gastos de la consultoría, incluidos los del equipo consultor, honorarios, pasajes, viáticos, servicios de terceros, u otros necesarios para su desarrollo.

Los servicios contratados serán pagados en cuotas, según las necesidades de la consultoría y contra aprobación de informes de avance y finales, de acuerdo con lo indicado en el contrato de prestación de servicios correspondiente.

BASES LICITACIÓN

“Diseño y ejecución de componentes para el fortalecimiento de las capacidades en los ámbitos organizacional, comercial, agregación de valor e innovación de las cooperativas del Programa AgroCoopInnova de FIA”



2. BASES ADMINISTRATIVAS

2.1. PROCESO DE POSTULACION

Todas las propuestas que se presenten deberán ajustarse a las condiciones y requisitos establecidos en los documentos:

- Bases Licitación **“Diseño y ejecución de componentes para el fortalecimiento de las capacidades en los ámbitos organizacional, comercial, agregación de valor e innovación de las cooperativas del Programa AgroCoopInnova de FIA”.**
- Formulario Postulación Licitación **“Diseño y ejecución de componentes para el fortalecimiento de las capacidades en los ámbitos organizacional, comercial, agregación de valor e innovación de las cooperativas del Programa AgroCoopInnova de FIA”.**

El conjunto de estos documentos contiene la reglamentación para postular a esta licitación y se encuentran en el sitio web de FIA, www.fia.cl.

Por el solo hecho de postular, se aceptan las condiciones establecidas en los documentos antes mencionados.

2.1.1. Postulantes

Las propuestas podrán ser presentadas por Personas jurídicas constituidas legalmente en Chile, con o sin fines de lucro.

El postulante debe contar con experiencia comprobada de trabajo con cooperativas del sector.

El postulante deberá contar con RUT e iniciación de actividades, lo que podrá ser confirmado por FIA a través de la página web del Servicio de Impuestos Internos.

El postulante cuya propuesta sea adjudicada, será la contraparte de FIA para todos los efectos legales y actuará como único responsable de la realización de la propuesta ante FIA, no pudiendo subcontratar o delegar la total ejecución de la propuesta a otros agentes.

No pueden postular ni participar en esta licitación entidades, que tengan situaciones pendientes con FIA vinculadas al incumplimiento de las obligaciones contraídas en los contratos de cualquiera de sus instrumentos.

BASES LICITACIÓN

“Diseño y ejecución de componentes para el fortalecimiento de las capacidades en los ámbitos organizacional, comercial, agregación de valor e innovación de las cooperativas del Programa AgroCoopInnova de FIA”



2.1.2. Modalidad de postulación

La postulación a la licitación se realiza a través de la modalidad de licitación abierta. Esto significa que podrán postular las entidades que lo deseen y cumplan con los requisitos y las condiciones necesarias para desarrollar la consultoría en el tema que aborda esta licitación.

2.1.3. Fechas de postulación

La presente licitación abre el **22 de marzo de 2023** y cierra el **12 de abril de 2023 a las 15:00 horas**.

2.1.4. Documentos por presentar

El postulante deberá presentar los siguientes documentos:

- a) Una versión digital de la propuesta en el formato Word Formulario Postulación Licitación **“Diseño y ejecución de componentes para el fortalecimiento de las capacidades en los ámbitos organizacional, comercial, agregación de valor e innovación de las cooperativas del Programa AgroCoopInnova de FIA”**, disponible en www.fia.cl.
- b) Una versión digital de los “Anexos”, en formato PDF. Formulario Postulación Licitación **“Diseño y ejecución de componentes para el fortalecimiento de las capacidades en los ámbitos organizacional, comercial, agregación de valor e innovación de las cooperativas del Programa AgroCoopInnova de FIA”**, que corresponden a los siguientes documentos:
 - Anexo 1. Certificado de vigencia de la entidad postulante.
 - Anexo 2. Carpeta tributaria electrónica del tipo “Acreditar tamaño de empresa” que dispone el SII.
 - Anexo 3. Carta compromiso del coordinador y de cada integrante del equipo técnico.
 - Anexo 4. Currículum Vitae (CV) del coordinador y de cada uno de los integrantes del equipo técnico.
 - Anexo 5. Currículum Vitae (CV) de la entidad postulante.
 - Anexo 6. Formato Propuesta de Trabajo Componente “Seminario”.
 - Anexo 7. Formato Propuesta de Trabajo Componente “Cursos”.

Se podrán eximir de la presentación del anexo 1 y 2, las universidades chilenas reconocidas por el Estado (lo que será verificable en la página web del Portal de atención ciudadana del Mineduc) y aquellos postulantes que se encuentren ejecutando iniciativas de alguno de los instrumentos de cofinanciamiento de FIA (proyectos, instrumentos complementarios, programas, estudios, etc.) a la fecha de postulación, lo cual será verificado por FIA.

BASES LICITACIÓN

“Diseño y ejecución de componentes para el fortalecimiento de las capacidades en los ámbitos organizacional, comercial, agregación de valor e innovación de las cooperativas del Programa AgroCoopInnova de FIA”



2.1.5. Formas de presentación de la propuesta

El postulante deberá enviar toda la documentación solicitada en el numeral 2.1.4 “Documentos por presentar” a través del siguiente link: <https://forms.gle/ariCFE9mR7PSAfbBA>

FIA solo aceptará la postulación de propuestas a través del link señalado precedentemente.

2.1.6. Consultas

Todas las consultas sobre esta licitación se deben hacer por escrito vía correo electrónico a licitacionupg@fia.cl hasta el **5 de abril de 2023**. Se deberá indicar el nombre de la licitación al momento de realizar la consulta.

2.1.7. Duplicidad

En el caso que la entidad postulante ingrese en la plataforma de postulación FIA más de una vez la misma propuesta, FIA considerará sólo la última propuesta ingresada en la plataforma dentro del plazo, como válida para seguir participando en el proceso de la convocatoria.

2.2. PROCESO DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE PROPUESTAS

2.2.1. Admisión

Entrarán al proceso de admisión las propuestas que hayan sido enviadas a FIA, dentro del plazo y horario establecido en el punto 2.1.3 “Fechas de postulación”.

Las propuestas admitidas serán aquellas que cumplan cada uno de los siguientes requisitos:

- Presenten todos los documentos solicitados y cumplan las condiciones descritas en el punto 2.1.4 “Documentos por presentar”.
- Cumplan con los requisitos de postulación en el punto 2.1.1 “Postulantes”.
- Que el monto total de la propuesta económica no exceda lo señalado en las bases técnicas de esta licitación, punto 1.7.

Cualquier documento que se presente incompleto o ilegible, o archivo que no pueda abrirse o se encuentre dañado, se tendrá por **no presentado o por no cumplido** el requisito respectivo.

La decisión sobre la admisión de los postulantes **es inapelable**.

BASES LICITACIÓN

“Diseño y ejecución de componentes para el fortalecimiento de las capacidades en los ámbitos organizacional, comercial, agregación de valor e innovación de las cooperativas del Programa AgroCoopInnova de FIA”

2.2.2. Evaluación

Las propuestas que pasen el proceso de admisión serán evaluadas de acuerdo con las siguientes etapas: **Evaluación individual y Evaluación del comité técnico.**

Para todas las instancias de evaluación se utilizará la siguiente escala de notas:

Puntaje	Descripción
1	Muy insuficiente
2	Insuficiente
3	Regular
4	Bueno
5	Muy bueno

Etapa I: Evaluación individual

La primera instancia de evaluación consiste en al menos dos evaluaciones individuales que serán realizadas por profesionales de FIA y/o por expertos externos. El promedio de las evaluaciones individuales ponderará un 60% de la nota final de esta instancia.

Los criterios y ponderación de la evaluación individual corresponden a los siguientes:

Criterios	Porcentajes (%)
1. Grado en que la metodología propuesta permite alcanzar los objetivos definidos en la licitación.	30%
2. Competencias y experiencia del equipo técnico para lograr los objetivos de la licitación.	30%
3. Experiencia técnica y capacidad de gestión del postulante para el desarrollo de la licitación.	20%
4. Organización de las actividades en el tiempo indicado.	10%
5. Coherencia y consistencia general de la formulación.	10%
Total	100 %

La nota de cada criterio será ponderada por el porcentaje asignado a cada uno de ellos, de acuerdo con la tabla de evaluación indicada anteriormente. De esta forma, se obtendrá el resultado de cada evaluación individual.

BASES LICITACIÓN

“Diseño y ejecución de componentes para el fortalecimiento de las capacidades en los ámbitos organizacional, comercial, agregación de valor e innovación de las cooperativas del Programa AgroCoopInnova de FIA”



Etapa II: Comité técnico

La segunda etapa de evaluación será realizada por un **Comité técnico**, el cual estará constituido por la jefatura de la Unidad de Proyectos y/o la jefatura de la Unidad de Planificación y Gestión Estrategia, o por quienes éstos designen y encargado(s) del programa. Este comité emitirá su propia evaluación de cada propuesta, en función de la misma escala de notas de la evaluación individual.

Los criterios y ponderación del comité técnico corresponden a los siguientes:

Criterios	Porcentajes (%)
1. La propuesta permite alcanzar los objetivos y resultados esperados de la licitación.	60%
2. Atributo diferenciador de la propuesta respecto de lo solicitado en las bases, para alcanzar los objetivos y resultados esperados de la licitación.	40%
Total	100%

De esta forma, se obtendrá el resultado de la evaluación del Comité técnico para cada propuesta.

La nota final se determinará mediante una ponderación, donde el promedio de la evaluación individual ponderará un 60% y la nota del comité técnico un 40%.

El Comité técnico generará un acta con la priorización de las propuestas para su recomendación de adjudicación en base a la nota final obtenida.

Las propuestas que obtengan un puntaje promedio inferior a **3,0** no serán recomendadas para su aprobación por el Consejo Directivo de FIA.

2.2.3. Adjudicación

La decisión sobre la adjudicación de las propuestas es de responsabilidad del Consejo Directivo de FIA, quien sancionará, su aprobación o rechazo y las condiciones de adjudicación, de manera inapelable.

FIA se reserva el derecho a declarar desierta la licitación cuando, a su juicio exclusivo, ninguna de las propuestas cumpla con los fines, requisitos y/o condiciones establecidas en estas Bases o cuando ninguna de ellas cumpla con la calidad técnica necesaria para ejecutar el servicio licitado.

El postulante adjudicado deberá tener una cuenta bancaria para la transferencia o depósito, y administración de los fondos adjudicados. No se aceptará utilizar para estos efectos una cuenta bancaria personal del representante legal, coordinador o de otro tercero.

BASES LICITACIÓN

“Diseño y ejecución de componentes para el fortalecimiento de las capacidades en los ámbitos organizacional, comercial, agregación de valor e innovación de las cooperativas del Programa AgroCoopInnova de FIA”



2.2.4. Comunicación de resultados

El resultado de la propuesta adjudicada se comunicará al postulante, mediante correo electrónico designado por el postulante para comunicaciones oficiales, el cual será enviado desde el correo licitacionesupg@fia.cl y serán publicados en el sitio www.fia.cl, en un plazo de 10 días hábiles desde la sanción del Consejo Directivo de FIA.

2.2.5. Aceptación de condiciones de adjudicación

El postulante tendrá un plazo máximo de 3 días hábiles, desde la fecha de despacho del correo electrónico enviado por FIA, para confirmar su interés de ejecutar la propuesta adjudicada. En el caso de que la adjudicación tenga condiciones, el postulante deberá incorporar en su confirmación, la aceptación de dichas condiciones. En ambos casos, de no existir respuesta escrita por parte del postulante dentro del plazo señalado, FIA podrá estimar que la propuesta ha sido desistida.

Una vez que el postulante acepte las condiciones de adjudicación e incorpore los ajustes necesarios a la propuesta, a conformidad de FIA, se procederá a la formalización del contrato respectivo.

2.3. CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN

2.3.1. Suscripción de contrato

La entidad postulante deberá suscribir un contrato de prestación de servicios de consultoría con FIA, en el que se establecerá las obligaciones recíprocas de las partes para la ejecución de la consultoría adjudicada.

Todos los contratos con terceros serán de su exclusiva responsabilidad del consultor. FIA no tendrá responsabilidad alguna, directa ni indirecta, en dichos contratos. Las personas que sean contratadas por el consultor no tendrán relación contractual alguna con FIA.

2.3.2. Garantía

Para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato de consultoría y/ o los anticipos recibidos, el consultor deberá entregar a FIA algunos de los siguientes documentos de garantía:

- Boleta de garantía bancaria
- Póliza de seguros de ejecución inmediata

BASES LICITACIÓN

“Diseño y ejecución de componentes para el fortalecimiento de las capacidades en los ámbitos organizacional, comercial, agregación de valor e innovación de las cooperativas del Programa AgroCoopInnova de FIA”



El monto, tipo y vigencia de esta garantía la determinará FIA antes de suscribir el contrato de consultoría respectivo teniendo como referencia a lo menos los montos entregados por anticipado.

El consultor deberá enviar a FIA la garantía correspondiente a más tardar en un plazo de 10 días hábiles, desde la fecha de recepción por parte de FIA del contrato de prestación de servicios debidamente firmado. Transcurrido este plazo, sin que se hubiere producido el hecho anterior, FIA podrá considerar como desistida la ejecución de la consultoría.

Es responsabilidad del consultor obtener la garantía que se le solicite y enviarla a FIA en el plazo antes señalado, por lo cual deberá realizar con la debida diligencia y antelación los trámites y gestiones que fueren necesarios.

En caso de incumplimiento de lo estipulado en el contrato de consultoría FIA podrá hacer efectiva la garantía antes mencionada.

2.3.3. Entrega de informes a FIA

El consultor deberá emitir informes técnicos de avance y/o final. Estos documentos deben ser entregados a FIA en el plazo acordado en el contrato de prestación de servicios correspondiente.

En la eventualidad de que no se cumpla con la entrega de los informes técnicos, o estos no fueren aprobados, FIA podrá ejecutar la garantía respectiva. En este caso el consultor quedará imposibilitado de participar en nuevos concursos y licitaciones de FIA.

2.3.4. Seguimiento y supervisión

FIA realizará seguimiento y supervisión a la consultoría adjudicada, designando para ello a un profesional de FIA. Este profesional realizará supervisión de las actividades comprometidas en la propuesta, participará en actividades de difusión y revisará los informes técnicos, para la correcta ejecución de la consultoría.

2.3.5. Difusión

Todas las acciones de difusión relacionadas con la consultoría deben estar autorizadas por FIA y ajustarse a los formatos y normativas establecidas en el “Instructivo de Difusión, Comunicaciones y Publicaciones” de FIA.

BASES LICITACIÓN

“Diseño y ejecución de componentes para el fortalecimiento de las capacidades en los ámbitos organizacional, comercial, agregación de valor e innovación de las cooperativas del Programa AgroCoopInnova de FIA”



2.3.6. Apropiabilidad de resultados

Los derechos patrimoniales de los resultados del trabajo encomendado y de todo el material generado pertenecerán a FIA, tales como informes, manuales, cápsulas audiovisuales, etc. Los derechos morales de él o los autores serán respetados en conformidad con la legislación vigente. FIA podrá editar, publicar y difundir por cualquier medio los resultados y material generado de la consultoría encargada, en forma íntegra, separada o compilada y será titular de los derechos patrimoniales correspondientes. Por el sólo hecho de postular, el postulante se compromete a otorgar todas las autorizaciones y cesiones de derechos necesarias en los casos que corresponda.

BASES LICITACIÓN

“Diseño y ejecución de componentes para el fortalecimiento de las capacidades en los ámbitos organizacional, comercial, agregación de valor e innovación de las cooperativas del Programa AgroCoopInnova de FIA”



D.E. N° 10-2023/22-03-2023 (UPG) Se aprueba texto de bases y formulario de postulación de esta Licitación



LICITACIÓN
“DISEÑO Y EJECUCIÓN DE COMPONENTES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN LOS ÁMBITOS ORGANIZACIONAL, COMERCIAL, AGREGACIÓN DE VALOR E INNOVACIÓN DE LAS COOPERATIVAS DEL PROGRAMA AGROCOOPINNOVA DE FIA”

BASES LICITACIÓN

“Diseño y ejecución de componentes para el fortalecimiento de las capacidades en los ámbitos organizacional, comercial, agregación de valor e innovación de las cooperativas del Programa AgroCoopInnova de FIA”